



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**

Facultad de Enfermería

Campus Minatitlán

*Trámite de Certificado, Título y Cédula*



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Enfermería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

## TRÁMITE DE CERTIFICADO, TÍTULO Y CÉDULA FACULTAD DE ENFERMERÍA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

MARZO DE 2022

Calle Managua S/N esq.  
Berlín,  
Col. Nueva Mina,  
C.P. 96760,  
Minatitlán, Veracruz,  
México

Teléfono directo  
01 (922) 225 0707

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext.  
50715

Correo electrónico  
manusalazar@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatza/  
enfermeria

1. Solicitar el vale de no adeudo de módulo de Consulta Externa y de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI). Deberán guardar su “comprobante de no adeudo” para ser entregado posteriormente con el oficial de Kardex.
2. Entregar con la Secretaria Natividad en horario de 8:00 – 15:00hrs, la versión electrónica de la **tesis con la cual presentaron su examen profesional. El CD debe estar serigrafiado o rotulado con papel adherible con el formato de portada de tesis.** Una vez que se haya entregado el CD, el estudiante recibirá un comprobante que deberá guardar, puesto que posteriormente lo entregará con el oficial de Kardex.
3. Pasar con el enlace administrativo de la Facultad de Enfermería para que les extienda la *autorización de pago de Examen Protocolario*, por \$2,000.00 el cual deberán pagar en la administración del campus, en un horario de 09:00 a 14:00hrs. (Este pago cuenta con la autorización del S.A.F. y del Comité Promejoras).
4. Los estudiantes podrán solicitar sus documentos originales en archivo para iniciar su trámite de titulación (lo deben solicitar vía oficio especificando si realizaran su trámite a través de la facultad o de manera independiente). La responsable del Archivo les otorgará un vale que será firmado por el estudiante y por el Secretario de la Facultad, una vez firmado lo entregaran en archivo para que les proporcionen aquellos documentos originales que el archivo tuvo en resguardo.
5. Realizar el pago por concepto de expedición de certificado. Una vez que cuenten con el arancel podrán acudir con su Secretaria de Ventanilla: Ana Luisa Cornelio Soto o María de la Paz Gallardo Guzmán, para que elabore y tramite el Certificado de Estudios Profesionales de Licenciatura.
6. Obtener el formato: [AE-E-F-28](https://www.uv.mx/escolar/oficialia-mayor/formatos/ae-e-f-28.doc). Disponible en el siguiente enlace: <https://www.uv.mx/escolar/oficialia-mayor/formatos/ae-e-f-28.doc> y requisitarlo correctamente, con letra de molde legible, con tinta color azul.



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Enfermería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

7. Pasar con el Oficial de Kardex con toda la documentación requerida en el oficio AE-E-F-28 y requisitos de la Facultad para que sea revisada e integrada para el trámite correspondiente, en caso de que el egresado cuente con la documentación completa, el Kardista les ofrecerá dos formas de pago, una es el pago en ventanilla de la Caja del Campus, y la otra es a través de pago en ventanilla bancaria por el concepto de “Expedición de título de Licenciatura y registro DGP/SEP” por un monto de \$2,800 MXN. Para el caso del Certificado de Estudios Profesionales, se realiza el pago por el Concepto de Expedición y Legalización de Certificado de Estudios Profesionales en la administración del campus, por un monto de \$300.00. El horario de atención es de 09:00 a 14:00 hrs.
8. Una vez integrada toda la documentación y que cuenten con su comprobante de pago de la Expedición de título de Licenciatura y registro DGP/SEP, entregarán regresarán nuevamente con el Kardista para finalizar su trámite y armar su expediente, ya sea para realizar su trámite por medio de la gestoría de la Vicerrectoría o bien, sí el egresado lo solicita lo puede realizar por su cuenta ante la Oficialía Mayor de la Universidad Veracruzana.
9. Por último, para el trámite de la cédula profesional, a partir del 1 de octubre de 2018, la expedición de cédula profesional por la Dirección General de Profesiones de la SEP es en línea a través del portal [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional), El egresado deberá esperar la notificación vía correo por parte de la Oficialía Mayor le notifique que su título se encuentra disponible para su entrega, para poder ingresar al portal de la Dirección General de Profesiones para la emisión de la Cédula Profesional, para ello deberás contar con tu e.firma del SAT, realizar el pago en línea y finalmente obtener tu cédula profesional electrónica.

Calle Managua S/N esq.  
Berlín,  
Col. Nueva Mina,  
C.P. 96760,  
Minatitlán, Veracruz,  
México

Teléfono directo  
01 (922) 225 0707

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext.  
50715

Correo electrónico  
manusalazar@uv.mx

Página web  
[www.uv.mx/coatza/  
enfermeria](http://www.uv.mx/coatza/enfermeria)



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Enfermería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

### I. Para solicitud de la Expedición y Registro del Título Profesional ante la DGP/SEP:

- a. Una fotografía tamaño título, reciente (de 6 cm. de ancho por 9 cm. de alto, ovalada, en blanco y negro, fondo blanco, en papel mate, de frente, con una distancia de 1.5 cm. de la parte superior de la cabeza a la orilla superior de la fotografía, 4 cm. de la parte superior de la cabeza al límite inferior de la barbilla, con ropa formal, saco oscuro, camisa o blusa color claro, lisa, los hombres con corbata oscura), sin manchas, agujeros por grapas, dobleces u otros, con nombre (s) y apellidos completos escritos con lápiz al reverso, sin estropearla.
- b. Vale de no adeudo de la USBI original.
- c. Vale de no adeudo del módulo de consulta externa de enfermería original.
- d. 1 copia del arancel de \$2000 pesos (pago de examen profesional).
- e. 1 fotocopia del testimonio de desempeño satisfactorio del CENEVAL o formato de entrega de CD (**dependiendo de la modalidad de titulación escogida en la EE. Experiencia Recepcional**).
- f. Solicitud de título de licenciatura (Formato [AE-E-F-28](#)), original y 3 copias.
- g. Acta de nacimiento original y una copia.
- h. Certificado de Bachillerato original y copia.
- i. Certificado de Estudios Profesionales (UV) original y copia.
- j. Orden de pago por \$2800, original y copia.
- k. Comprobante (oucher) de pago por \$2800, original y 3 copias.
- l. 1 fotocopia del CURP.

Calle Managua S/N esq.  
Berlín,  
Col. Nueva Mina,  
C.P. 96760,  
Minatitlán, Veracruz,  
México

Teléfono directo  
01 (922) 225 0707

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext.  
50715

Correo electrónico  
manusalazar@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatzacoalcos/  
enfermeria



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Enfermería

Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Calle Managua S/N esq.  
Berlín,  
Col. Nueva Mina,  
C.P. 96760,  
Minatitlán, Veracruz,  
México

Teléfono directo  
01 (922) 225 0707

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext.  
50715

Correo electrónico  
manusalazar@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatza/  
enfermeria

